

SESIONES ORDINARIAS
2012
ORDEN DEL DÍA N° 1326

COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

Impreso el día 12 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 21 de noviembre de 2012

SUMARIO: **Jornada** solidaria en el marco del Día Internacional de la Mujer Indígena, realizada el día 5 de septiembre de 2012, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Guzmán.** (6.231-D.-2012.)

Carlos G. Donkin. – Estela R. Garnero. – Ana M. Ianni. – Susana del Valle Mazzarella. – Pablo E. Orsolini. – Sergio H. Pansa. – Alicia Terada. – Nora E. Videla. – Cristina I. Ziebart.

Dictamen de comisión *

INFORME

Honorable Cámara:

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán, por el que se expresa beneplácito por la jornada solidaria en el marco del Día Internacional de la Mujer Indígena que se realizará en el obelisco de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el próximo 5 de septiembre de 2012, en donde por 24 horas se recolectarán llaves para la construcción del monumento a la mujer originaria; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

La Comisión de Población y Desarrollo Humano, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán, por el que se expresa beneplácito por la jornada solidaria en el marco del Día Internacional de la Mujer Indígena que se realizará en el obelisco de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el próximo 5 de septiembre de 2012 en donde, por 24 horas, se recolectarán llaves para la construcción del monumento a la mujer originaria, ha tenido en cuenta el valor cultural de dicha obra, y la reivindicación a la mujer originaria, por lo que aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Proyecto de declaración

Antonio S. Riestra.

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la jornada solidaria en el marco del Día Internacional de la Mujer Indígena que se realizó en el obelisco de la Ciudad de Buenos Aires, el 5 de septiembre de 2012, en donde por 24 horas se recolectaron llaves para la construcción del monumento a la mujer originaria.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar su beneplácito a la organización de una jornada solidaria en el marco del Día Internacional de la Mujer Indígena que se realizará en el obelisco de la Ciudad de Buenos Aires, el próximo 5 de septiembre de 2012 en donde por 24 horas se recolectarán llaves para la construcción del monumento a la mujer originaria.

Sala de la comisión, 31 de octubre de 2012.

Antonio S. Riestra. – Herman H. Avoscan. – Omar S. Barchetta. – María C. Cremer de Busti. – Patricia De Ferrari Rueda. –

Olga E. Guzmán.

* Artículo 108 del reglamento.